

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALIMENTEC S.A. ALIMENTOS ECUATORIANOS CELEBRADA EL DOS DE MARZO
DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 12H00, en las instalaciones de la compañía situada en la ciudadela URDENOR I Mz. 134 solar 21, se reúnen los accionistas de la compañía ALIMENTEC S.A. ALIMENTOS ECUATORIANOS, a saber:

1. Juan Francisco Farias Merino, propietario de setecientas noventa (790) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y;
2. Marlene Magali Merino Donoso, propietaria de diez (10) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con los accionistas anteriormente mencionados se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Acto seguido toma la palabra la señora Marlene Magali Merino Donoso, quien actúa como Presidente de la Junta y, luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por encontrarse presente el quorum reglamentario, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión, en la cual actuará como Secretario Ad Hoc el Lcdo. Juan Francisco Farias Merino, Gerente General de la compañía. En la presente Junta se acuerda, en forma unánime, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Luego de la aprobación al precedente orden del día, la Junta General pasa a tratar los puntos y toma la palabra la Presidenta de la sesión para la exposición de los mismos.

Se encuentra presente el comisario de la compañía, Ing. Juan Francisco Farias Delgado, quien fuera convocado de forma individual.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Presidenta concede el uso de la palabra al Gerente General, quien pasa a dar lectura de su informe.

La Junta de accionistas de la compañía, resuelve aprobar por UNANIMIDAD el informe presentado por la Gerencia General para el ejercicio económico 2019.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Presidenta concede el uso de la palabra a la Comisaria, quien pasa a dar lectura de sus informes.

La Junta de accionistas de la compañía, resuelve aprobar por UNANIMIDAD el informe presentado por la Comisaria para el ejercicio económico 2019.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

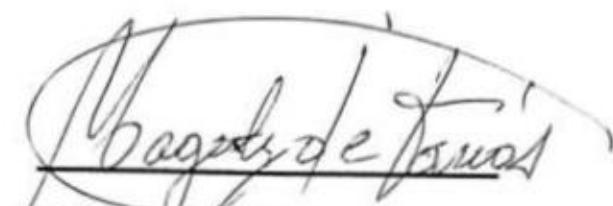
El Gerente General toma la palabra y realiza una exposición sobre los estados financieros presentados a la junta de accionistas, en lo que enfatiza que la compañía no ha tenido operaciones en el ejercicio económico 2019.

En virtud de que no existen observaciones u objeciones a los estados financieros por parte de los accionistas y, no existiendo observaciones a los mismos por parte de la Comisaria, la Junta de accionistas resuelve por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toda vez conocidos los resultados del ejercicio, dado que no hubo operaciones durante el ejercicio 2019, la Junta de accionistas se pronuncia indicando que no hay utilidades sobre las cuales resolver.

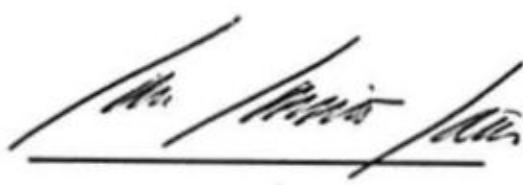
No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo que la Presidenta da por terminada la Junta General siendo las 13H00.



Marlene Magali Merino Donoso

Presidenta de la sesión

Accionista



Juan Francisco Farias Merino

Secretario Ad hoc

Accionista